

**Licenciado.**  
**Luis Ángel Montenegro E.**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Bancos y Otras**  
**Instituciones Financieras**  
**Managua, Nicaragua**

## Comunicado de Hecho Relevante

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. (en adelante Moody's Local Nicaragua) procede a informar las calificaciones asignadas en la Sesión Ordinaria n.º 4242024, celebrada el 20 de diciembre de 2024, con información financiera no auditada a junio y septiembre de 2024, para **Corporación Agrícola S.A. y Subsidiarias**. Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: **(1.2\_MLNIC\_Informe\_Agri-Corp\_20122024\_V1)**.

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual*	Perspectiva	Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la Calificación
Corporación Agrícola S.A	Largo Plazo	USD	A-.ni	Estable	30/09/2024	20/12/2024
Corporación Agrícola S.A	Corto Plazo	USD	ML A-3.ni	N/A	30/09/2024	20/12/2024
Corporación Agrícola S.A	Emisión de Acciones Preferentes	USD	BBB.ni	Estable	30/09/2024	20/12/2024
Corporación Agrícola S.A	Programa de emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija, Papel Comercial, Corto Plazo	USD	ML A-3.ni	N/A	30/09/2024	20/12/2024
Corporación Agrícola S.A	Programa de emisiones de Valores Estandarizados de Renta Fija, Bonos, Largo Plazo	USD	A-.ni	Estable	30/09/2024	20/12/2024

\*Existe variación respecto a la calificación anterior debido a una nueva escala y nomenclatura de calificación.

- **A.ni:** Emisores o emisiones calificados en **A.ni** con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **BBB.ni:** Emisores o emisiones calificados en **BBB.ni** con una calidad crediticia promedio en comparación con otras entidades y transacciones locales.

- **ML A-3.ni:** Los Emisores calificados en **ML A-3.ni** tienen una capacidad promedio para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

*Moody's Local Nicaragua agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica*

- **Perspectiva Estable:** indica una baja probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo.

“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), Bolsas de Valores y puestos representantes”.

La calificación otorgada no ha sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. Moody's Local Nicaragua otorga calificación de riesgo por primera vez a este emisor en octubre de 2003. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por Moody's Local Nicaragua. Moody's Local Nicaragua no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

Atentamente



**Marcela Mora Rodríguez**  
**Associate Director - Credit Analyst**  
**Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A.**

C.C.: Licda. Lucy del Carmen Herrera Marengo, Intendente de Valores  
Lic. Gerardo Argüello, Gerente General Bolsa de Valores de Nicaragua  
Sr. Emiliano Maranhao, Vicepresidente de INVERCASA  
Sr. Nadir Isaiás Saballos Flores, INVERCASA  
Archivo

*La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., y no de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.*